

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

INFORME TÉCNICO N° 135-2024

Informe Técnico de Inspección

1. GENERALES

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN:	Inspección en conjunto para Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental.
PROYECTO:	COLINAS DE LA PRADERA POLÍGONO 7
PROMOTOR:	NATURAGRO, S.A..
FECHA DE INSPECCIÓN:	10 de mayo de 2024
UBICACIÓN:	Corregimiento de Feuillet, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	13 de mayo de 2024.
PARTICIPANTES:	Lady Palacios, Germán Jaén, Jean Carlos Peñaloza, Hilario Rodríguez, Leidys Reyes, Johana Castillo – Por el Ministerio de Ambiente. Héctor Del Mar – Por la Empresa Promotora.

2. OBJETIVOS.

Realizar inspección en conjunto para verificar el área donde se pretende desarrollar el proyecto **COLINAS DE LA PRADERA POLÍGONO 7** y corroborar la información proporcionada en el Estudio de Impacto Ambiental presentado, específicamente en el punto 6. Descripción del Ambiente Biológico, el punto 6.1.1. Identificación y Caracterización de las formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción; el punto 6.1.2. Inventario Forestal y el punto 6.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización.

3. ANTECEDENTES.

A través del Memorando SEIA-048-2024, fechado 6 de mayo de 2024, el Téc. Jean Carlos Peñaloza – Jefe de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, hace formal invitación a la Sección Forestal, para la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, “COLINAS DE LA PRADERA POLÍGONO 7”, a desarrollarse en Corregimiento de Feuillet, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por la sociedad NATURAGRO, S.A..

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

4. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 10 de mayo de 2024, se realiza inspección en campo en compañía de los participantes señalados al inicio del informe.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto, consiste en una finca que ha sido utilizada en la ganadería extensiva. Se puede observar gramíneas, rastrojo y árboles dispersos. Colinda con recurso hídrico, al cual se le deberá respetar su servidumbre hídrica.

En cuanto a la cobertura vegetal del proyecto podemos señalar lo siguiente:

La finca está compuesta en su mayoría por gramíneas, árboles dispersos y rastrojos.

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **COLINAS DE LA PRADERA POLÍGONO 7**, en cuanto a la descripción de la vegetación que existe en el área pudo ser corroborada en campo. Concuerda con lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental presentado.

6 .CONCLUSIONES:

- Los Puntos 6, 6.1.1., 6.1.2. y 6.1.3., señalados en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **COLINAS DE LA PRADERA POLÍGONO 7**, señala las especies y tipo de vegetación que se ubican dentro del área donde se pretende desarrollar el proyecto.

7. RECOMENDACIONES:

De aprobarse el Estudio de Impacto Ambiental evaluado, la Empresa promotora deberá:

- Cancelar Pago en Concepto de Indemnización Ecológica.

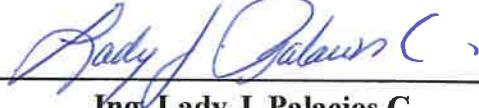
Emitir el presente Informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental para el trámite correspondiente.



MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

8. CUADRO DE FIRMAS:

<i>Elaborado por:</i>
 Ing. Lady J. Palacios C. CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA LICENCIADA LICENCIADA EN INGENIERIA FORESTAL IDONIIDAD: 5.921-0 DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE Sección Forestal Dirección Regional de Panamá Oeste

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO
DRPO – SEIA – IIO – 135 – 2024**

I. DATOS GENERALES.

FECHA DE INSPECCIÓN:	10 y 20 DE MAYO DE 2024	
FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME	20 DE MAYO DE 2024	
NOMBRE DEL PROYECTO/	COLINAS DE LA PRADERA POLÍGONO 7	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR Y REPRESENTANTE LEGAL:	NATURAGRO, S.A. EDUARDO MIRO CAMELL	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	CONSTRUCCIÓN	
UBICACIÓN:	VÍA INTERAMERICANA, ANTES DE LLEGAR AL PUENTE DEL RÍO PEREQUETE, ENTRADA A LA CARRETERA VIEJA HACIA VILLA CARMEN, CORREGIMIENTO DE FEUILLET, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
CONSULTOR AMBIENTAL/REGISTRO:	DIANA VELASCO ENZO DEGRACIA	IRC-084-2009 IRC-044-2019
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none">▪ Hilario Rodríguez / Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto▪ Jean Peñaloza / Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto▪ Lilibeth Barba / Técnico de la Sección SABP▪ Lady Palacios / Técnico Sección SEFOR▪ Germán Jaén / Técnico Sección Seguridad Hídrica▪ Héctor Del Mar / Por la empresa promotora▪ Dimas Abrego / Topógrafo	

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.

Corroborar en campo la descripción física y biológica descrita en el EsIA, Categoría I presentado, para una mejor visualización de los impactos ambientales que se producirán en el desarrollo del proyecto en proceso de evaluación.

III. ANTECEDENTES.

El día 10 de mayo del 2024, se realizó inspección de campo, remitida mediante MEMORANDO-SEIA-048-2024, fechado 06 de mayo de 2024, se invita a la sección de Seguridad Hídrica y Sección Forestal, a inspección técnica en campo del Estudio Impacto Ambiental, Categoría I, en mención.

El día 20 de mayo del 2024, se realizó **Reinspección** de campo, remitida mediante MEMORANDO-SEIA-050-2024, fechado 15 de mayo de 2024, se invita a la sección de Seguridad Hídrica, a inspección técnica en campo del Estudio Impacto Ambiental, Categoría I, en mención.



IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.

El día 10 de mayo del 2024, siendo las 9:15 a.m., se realiza inspección en campo, en el área en donde se prevé desarrollar la actividad, la misma culmina a las 11:30 a.m.

El día 20 de mayo del 2024, siendo las 8:30 a.m., se realiza **reinspección** en campo, en el área en donde se prevé desarrollar la actividad, la misma culmina a las 12:30 a.m.

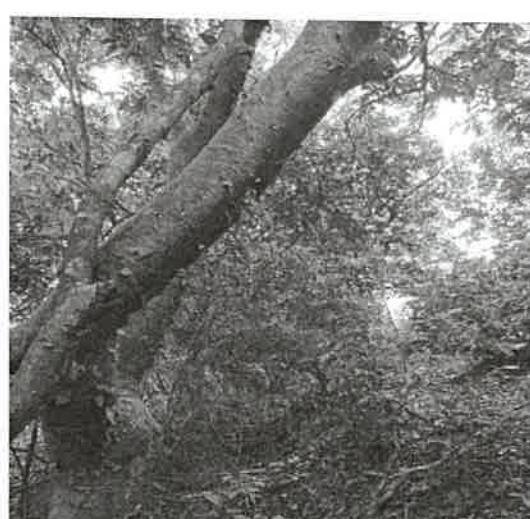
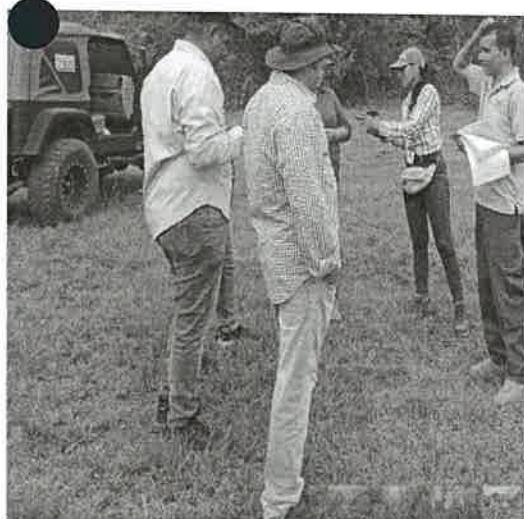
V. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

Durante la inspección, se identificaron las áreas a impactar con el desarrollo del proyecto.

VEGETACIÓN:

Se logra observar que el área en donde se pretende desarrollar dicha actividad era utilizada por los antiguos dueños, para pastoreo de ganado vacuno, actualmente está cubierta de gramínea, bosque secundario joven (rastrojo), árboles dispersos con especies con el nombre común de: Mangos, Marañon, Cedro Cebolla, Espave, amarillo, algarrobo, palimonton, Cañafistulo, Nance, Malagueto, Corotu, Harino, Higueron etc., además de árboles en la cerca perimetral del polígono.

Imágenes del área, donde se proyecta realizar el proyecto Colinas de La Pradera Polígono 7



Vista parcial de los árboles ubicados en la cerca perimetral y vegetación dentro del polígono en proceso de evaluación.



Se observa vegetación en servidumbre de la quebrada S/N, la cual se utilizará como punto de descarga, además dentro del polígono existe vegetación tipo gramínea, bosques secundarios jóvenes (rastrojos) y árboles dispersos.

Proyecto: *Colinas de la Pradera Polígono 7*

Ubicado: vía Interamericana, antes de llegar al puente del Río perequete, entrada a la carretera vieja hacia Villa Carmen, corregimiento de Feuillet, distrito de La Chorrera, provincia Panamá Oeste.

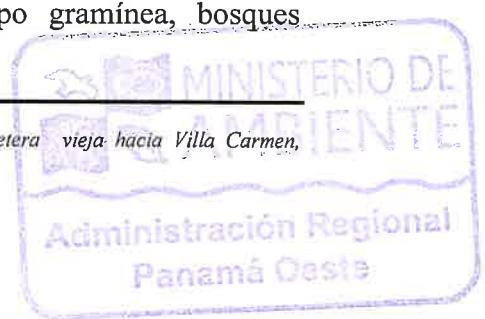
Informe Técnico de inspección de campo: DRPO-SEIA-IIO-044-2024

Evaluador: Hilario Rodríguez

Fecha de la inspección: 10/05/2024 y 20/05/2024

MIAMBIENTE- Panamá Oeste

Página 2 de 3



TOPOGRAFÍA:

Estando en el área se visualiza que dicho terreno posee una topografía regular, con algunas pendientes con rango de 3% a 5%.

RECURSO HÍDRICO:

Es colindante en uno de sus extremos con la quebrada S/N, la cual mantendrá el retiro de la servidumbre y bosque de galería sin intervenir. Se debe mantener la canalización del cuerpo hídrico, una vez que se proceda con el movimiento de tierra en condiciones óptimas, evitando sedimentación.

FAUNA:

Durante la inspección, el sitio de influencia directa ya ha sido intervenido antropológicamente para uso pecuario, no se observó presencia de avifauna significativa.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

Consideramos que los aspectos físicos y biológicos presentados en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I y lo visto en campo coinciden en todos sus aspectos.

ELABORADO POR:

LICENCIADO HILARIO RODRIGUEZ
Técnico Evaluador de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:

TÉCNICO JEAN C. PENALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo.Bo.

LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ

Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



EA/jp/hrj